

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la asignatura: Derecho fiscal	Ciclo: Primavera 2019
Profesor: Luis Ariel Castro López Email: luis.castro@uimqroo.edu.mx	Clave: LIGM-211
<p>Objetivo general: Comprender el funcionamiento del sistema tributario mexicano y los principales impuestos que aplican para las personas físicas y morales.</p> <p>Objetivos específicos: Dotar al alumno sobre las diferentes formas de análisis e interpretación de los conceptos teóricos y casos prácticos que aplican las normas y disposiciones fiscales de carácter general, abstracto e impersonal que reglamentan la Hacienda Pública y las relaciones entre el Estado, las autoridades fiscales y las personas físicas, morales y unidades económicas que con motivo de sus actos u omisiones constituyan los supuestos legales que las normas tributarias establecen. Asimismo, conoce los elementos generales del proceso administrativo ante el Tribunal Fiscal de la Federación.</p>	Horas: 48 Créditos: 5
Antecedentes académicos: Derecho municipal, derecho administrativo	
Articulación con otras experiencias formativas del mapa curricular (relación vertical y horizontal con otras asignaturas): LIGM-102 Introducción al sistema legal mexicano, LIGM-104 Administración pública federal, estatal y municipal, LIGM-105 Administración de servicios públicos municipales.	
Competencias generales y específicas a desarrollar: Análisis e interpretación de las normas fiscales para obtener datos numéricos y formulas; aplicación de cálculos aritméticos y comprender los medios de contribución que ejerce el sistema tributario mexicano para el bienestar de los mexicanos.	
Contribución al perfil de egreso: El alumno conocerá la aplicación práctica y teórica del sistema tributario mexicano y los diferentes mecanismos que tiene para obtener las contribuciones; tendrá los conocimientos actualizados en el ámbito fiscal para las gestión de los requerimientos de las personas físicas y morales ante las autoridades fiscales.	

Temario

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
	<p>Tema 1: introducción al entorno tributario federal mexicano</p> <p>Objetivo: Conocer las características del Estado, sus elementos constitutivos, su distribución funcional y de poder.</p>		

I	-Presentación de la Misión y Visión institucional, así como su relación con la materia y la carrera. -Presentación del programa de curso - Evaluación diagnóstica, resultados y retroalimentación.	-Evaluación diagnóstica -Ensayo sobre cómo se relaciona el curso con la misión y visión de la universidad y cómo contribuye al perfil de egreso.	SIGC y Programa del curso
	Ceremonia intercultural de apertura del Ciclo.		
Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
II	1.1 Definición de derecho fiscal. 1.1.1 Su relación con otras ramas del derecho. 1.1.2 Función financiera del estado mexicano. 1.1.3 Marco constitucional EXAMEN DE SUFICIENCIA DE CONOCIMIENTOS.	Exposición	Arrija Vizcaíno, A. (1993). Derecho Fiscal. México: Themis.
	III	1.1.4 Estructura del estado mexicano. 1.1.5 Fuente de los ingresos del estado mexicano. 1.1.6 Autoridades fiscales.	
Tema 2: Las leyes tributarias. Objetivo: Conocer los principales ingresos que captan la federación y los mecanismos jurídicos para su obtención.			
IV	2.1 Leyes federales	Cuadro comparativo (3) y comentario final	
V	2.2 Leyes estatales 2.3 Leyes municipales	Cuadro comparativo (3) y comentario final escrito Cuadro comparativo (3)	Carrasco Iriarte, H. (2002). Derecho Fiscal Constitucional. México: Oxford.
Tema 3. Los impuestos. Objetivo: Conocer las cargas tributarias de las personas físicas y morales.			
VI	3.1 concepto. 3.1.1 Impuestos indirectos. 3.1.2 Impuestos directos 3.1.3 Sujetos obligados. 1ª observación de clase	Exposición	C.P.E.U.M., última reforma del 30 de noviembre de 2013. Derecho Fiscal Constitucional. México: Oxford Miscelánea fiscal. Última reforma promulgada el 7 de enero de 2015 y el de 2016 Portal: www.sat.gob.mx
VII	3.1.4 Objeto. 3.1.5 Base. 3.1.6 Tasa o tarifa.	Exposición	
VIII	3.2 Impuesto sobre la renta de las personas físicas. 3.2.1 disposiciones generales 3.2.2 Ingresos por salarios 3.2.3 Ingresos por servicios profesionales	Exposición Lectura Análisis grupal	

	<p>3.2.4 Ingresos por actividades empresariales: - régimen general - régimen de incorporación fiscal</p> <p>3.2.5 Ingresos por arrendamiento de bienes</p> <p>3.2.6 Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales</p> <p>3.2.7 Ingresos por enajenación de bienes</p> <p>3.2.8 Ingresos por intereses</p> <p>3.2.9 Ingresos por premios</p> <p>3.2.10 Otros ingresos</p> <p>3.2.11 Deducciones autorizadas</p> <p>3.2.12 Requisitos de las deducciones</p>		Ley del impuesto sobre la renta reformada Videos en el portal www.sat.gob.mx
IX	<p>3.2.13 Declaración anual.</p> <p>Evaluación del primer parcial. Retroalimentación de la evaluación parcial.</p> <p>Actividades a realizar por los estudiantes en el marco de la Feria Expo-Mor.</p>	Video y ejercicios	
X	<p>3.3 Impuesto sobre la renta de las personas morales.</p> <p>3.3.1 Disposiciones generales.</p> <p>3.3.2 Concepto de persona moral.</p> <p>3.3.3 Ingresos acumulables.</p> <p>3.3.4 Deducciones autorizadas.</p> <p>3.3.5 Requisitos de las deducciones.</p>	Reporte de lectura Debate grupal Ejercicio	
XI	<p>3.3.6 Utilidades o pérdidas fiscales.</p> <p>3.3.7 Declaración anual.</p> <p>3.3.8 Retiro de dividendos o utilidades.</p> <p>2ª. Observación de clase.</p>	Video y ejercicios	
<p>Tema 4. Conceptos elementales de la defensa fiscal. Objetivo: Conocimiento de los medios de defensa de los contribuyentes.</p>			
XII	<p>4.1 Conceptos generales de impugnación.</p> <p>4.1.1 Concepto de jurisprudencia.</p> <p>4.1.2 Control constitucional y de legalidad.</p> <p>4.2 Medios de defensa. - Recurso de revocación. - Juicio de nulidad.</p> <p>4.3 El agravio.</p> <p>4.3.1 Fundamentación y motivación.</p> <p>4.3.2 Inicio de la visita domiciliaria.</p> <p>4.3.3 Citatorio.</p> <p>4.3.4 Circunstanciación del citatorio.</p> <p>4.3.5 Notificación a través de persona distinta del interesado.</p>	<p>Mapa conceptual</p> <p>Resumen del análisis</p> <p>Investigar y análisis grupal</p> <p>Exposición</p> <p>Ejemplo de citatorio</p>	<p>C.P.E.U.M., última reforma del 30 de noviembre de 2013.</p> <p>Miscelánea fiscal.</p> <p>Última reforma promulgada el 7 de enero de 2015.</p> <p>Portal: www.sat.gob.mx</p>

	<p>4.3.6 Indicación de la hora en que se emite el citatorio.</p> <p>4.3.7 Indicación de la hora en que se cita.</p> <p>4.3.8 Mención del citatorio de que es para la entrega de una orden de visita.</p>		
XIII	Segunda evaluación parcial: Resultados y retroalimentación		
XIV	<p>4.4 Orden de visita.</p> <p>4.4.1 Requisitos de la orden de visita.</p> <p>4.4.2 Constancia por escrito.</p> <p>4.4.3 Competencia.</p> <p>4.4.4 Nombre y calidad del sujeto objeto de la visita.</p> <p>4.4.5 Lugar a revisarse.</p> <p>4.4.6 Objeto de la visita.</p> <p>4.4.7 Demás requisitos consignados en ley.</p> <p>4.4.8 Facultades del visitador.</p> <p>4.4.9 Inexistencia jurídica del visitador.</p> <p>4.4.10 Motivación de la orden de visita</p> <p>Ceremonia de petición de lluvia Ch'á cháak</p>	Exposición	<p>C..E.U.M., última reforma del 30 de noviembre de 2013.</p> <p>Miscelánea fiscal.</p> <p>Última reforma promulgada el 7 de enero de 2015.</p> <p>Portal: www.sat.gob.mx</p>
XV	<p>4.5. Desarrollo de la visita domiciliaria.</p> <p>4.5.1 Actas parciales.</p> <p>4.5.2 Fundamentación y motivación de las actas.</p> <p>4.5.3 Sustitución de testigos.</p> <p>4.5.4 Identificación de los visitadores.</p> <p>4.5.5 Errores de técnica contable.</p> <p>4.5.6 Criterios no contenidos en ley, reglas, miscelánea, acuerdos, criterios, circulares, delegación de facultades.</p> <p>4.5.7 Impugnación de las actas.</p> <p>Ceremonia de petición de lluvia Ch'á cháak.</p>	<p>Mapa conceptual</p> <p>Exposición</p>	
XVI	<p>4.6 Determinación del crédito fiscal.</p> <p>4.6.1 Índice nacional de precios al consumidor.</p> <p>4.6.2 Recargos.</p> <p>4.6.3 Actualización.</p> <p>4. 6.4 Multas.</p> <p>4.6.5 Crédito fiscal.</p> <p>Ceremonia de Cierre de Ciclo</p>	<p>Ejemplo en el SAT</p> <p>Investigar su finalidad</p> <p>Identificación de porcentajes</p>	

XVII	-Evaluación comprensiva - Resultados y Retroalimentación.
-------------	---

Evaluación

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación del estudiante	Porcentaje
1. Evaluaciones parciales. Primera evaluación parcial (tema y subtema, valor, semana) Segunda evaluación parcial(tema, valor, semana)	15% 15%
2. Una evaluación comprensiva en la semana XVII	40%
3. Valores: puntualidad, honestidad, responsabilidad, confiabilidad, equidad, justicia, comunicación, liderazgo, superación, solidaridad, cordialidad e integridad.	5%
4. Interculturalidad: *Tareas, exposiciones de subtemas y participaciones en clase, proyectos *Comentarios de lecturas *Vinculación con el contexto	25%
Total	100 %

Evaluación del Profesor(a) en Aula por parte del coordinador(a) o profesor(a) designado(a)

<p>Criterios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Puntualidad en el inicio y la conclusión de la clase. 2. Comunicación de los objetivos de la clase comunicados con claridad. 3. Desarrollo del tema de la clase. 4. Participación de la mayoría de los estudiantes de la clase. 5. Estrategia(s) pedagógica congruente con los objetivos de la clase. 6. Uso de apoyo(s) didáctico(s). 7. Atención a las dudas u observaciones de los estudiantes. 8. Interés por parte de los estudiantes en el tema de la clase. 9. Respeto mutuo entre profesor y estudiantes. 10. Evaluación del aprendizaje del tema integrada al desarrollo de la clase.

Perfil del docente: Experiencia en Derecho Fiscal, docente a nivel licenciatura.

Bibliografía
Principal:

Principal

1. Arrijo Vizcaíno, A. (1993). Derecho Fiscal. México: Themis.
2. Carrasco Iriarte, H. (2002). Derecho Fiscal Constitucional. México: Oxford.
3. C.P.E.U.M., última reforma del 30 de noviembre de 2013.
4. Miscelánea fiscal. Última reforma promulgada el 7 de enero de 2015 y el 2016
5. Portal: www.sat.gob.mx
6. Ley del Impuesto Sobre la Renta

Complementaria:

Análisis de la reforma fiscal de 2014

http://www.pwc.com/es_MX/mx/Reforma-hacendaria-2014/archivo/2013-11-boletin-rf2014.pdf (Análisis grupal)

<http://www.forbes.com.mx/sites/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-reforma-fiscal/> (PNI)

Análisis de la iniciativa de la reforma fiscal de 2015

http://www.pwc.com/es_MX/mx/impuestos/archivo/2014-09-iniciativa-ref-fiscal.pdf (Análisis grupal)